



## II JORNADAS REGIONALES DE EDUCACIÓN “ESCUELAS QUE ENSEÑAN, APRENDE, INCLUYEN”

*Iniciar el año lectivo involucra aceptar y exponerse al desafío de des-andar lo sabido, revistar las propuestas de enseñanza; inquietarse y reflexionar colectivamente sobre los sujetos que transitan las instituciones educativas, sus estilos de aprendizaje, sus necesidades educativas particulares, para pensar las posibilidades de generar distintos dispositivos pedagógicos revalorizando y poniendo como eje fundamental de las prácticas docentes al alumno-estudiante con su historia personal, escolar y su contexto.*

### CONSIGNAS GENERALES

Esta estrategia de formación docente en servicio, plantea el intercambio docente, en una retroalimentación permanente entre lineamientos teóricos y las prácticas docentes para revistar lo andado y redefinir las propuestas educativas que permitan introducir mejoras focalizadas en el Proyecto Educativo Institucional en todas sus dimensiones. El propósito fundamental es generar dispositivos pedagógicos que sostengan/contengan/impliquen las particularidades de los sujetos que transitan la escuela en sus diferentes contextos.

#### LA PROPUESTA PEDAGÓGICA PREVÉ:

➔ **INSTANCIA PRESENCIAL:** se dispone el 20/2 Paraná, el 21/2 Concordia, el 22/2 Gualeguaychú para la participación en las conferencias sucesivas y ponencias gráficas en la sede. (podrán inscribirse en UNA sola sede). Se entrega constancia de asistencia.

ACTIVIDAD. Los **participantes presenciales** promueven el desarrollo de la instancia complementaria en la institución en la que se desempeñan, para socializar temas y conceptualizaciones abordadas con apoyo en el material dispuesto en la página web del CGE (videos - infografías).

➔ **INSTANCIA COMPLEMENTARIA:** se concreta en la institución, generando espacios de **reflexión y producción**, en los días previos al inicio de clases y/o en los tiempos acordados entre supervisores, directivos, maestros, profesores disciplinares, asesores pedagógicos, tutores, equipos técnicos (SAIE/EOE/EEI).

ACTIVIDAD. Los **participantes institucionales:**

- Reflexionan en equipo sobre los aportes conceptuales de las conferencias y demás materiales dispuestos en la página web del CGE (videos - infografías)
- Interpelan desde los conceptos teóricos el Proyecto Educativo Institucional y las prácticas docentes en relación a la inclusión, la diversificación y flexibilización de propuestas pedagógicas, la adecuación del proyecto pedagógico a las necesidades educativas de la matrícula escolar y su contexto.
- Plasman en un ida y vuelta reflexivo entre aspectos conceptuales (aportes de los especialistas) y proyecto educativo institucional, compromisos escritos (en el PEI), que potencien, posibiliten y garanticen prácticas inclusivas en el marco de la singularidad de sujetos y contextos escolares.

Trabajo final. Producción escrita que integre los nuevos aportes, acciones y estrategias específicas, orientadas a potenciar la enseñanza, el aprendizaje y la inclusión educativa a nivel institucional. Contiene al menos cinco puntos y queda incorporada al Proyecto Educativo Institucional con los acuerdos concretos que orientarán el trabajo cotidiano atravesando las dimensiones institucionales.

#### CONDICIONES PARA LA CERTIFICACIÓN

Los actores escolares involucrados poseen diferentes niveles de responsabilidad en el desarrollo de las actividades propuestas. El cumplimiento de las mismas le permite acceder a la **certificación de puntaje**.

➔ Los **supervisores escolares** habilitan el desarrollo de las instancias complementarias en las escuelas a su cargo. Reciben los trabajos finales, evalúan la pertinencia de los mismos y elevan **solamente la planilla de aprobados** a la Dirección de Nivel o Modalidad correspondiente para su certificación.

➔ Los **participantes presenciales o responsable designado a nivel institucional** coordinan las actividades institucionales. **Cada directivo** completa la planilla adjunta con datos personales de los participantes, especificando si es participante presencial o participante institucional y entrega el trabajo final al Supervisor correspondiente referente del cual dependen pedagógicamente **hasta el 31 de marzo de 2019**.

➔ Los **participantes institucionales** realizan las actividades previstas de la instancia complementaria.

Certificaciones se remitirán posteriormente desde cada Dirección de nivel o modalidad a las Direcciones Departamentales de Escuelas